

Prólogo

Este estudio es el resultado de un período de más de dos años de colaboración entre la OCDE, CAF y el SELA, en respuesta a la gran demanda de responsables de políticas en la región de América Latina y el Caribe de obtener asistencia para aprovechar mejor la política PYME como herramienta para el desarrollo económico sostenible.

A partir de 2015, el SELA se acercó a la OCDE con una propuesta para adaptar la metodología del Índice de Políticas PYME de la Organización al contexto regional de América Latina y el Caribe. Este Índice es una herramienta analítica desarrollada por la OCDE, en cooperación con socios internacionales, para mapear políticas y programas públicos PYME y evaluar su alineación con buenas prácticas a lo largo del tiempo. El Índice fue desarrollado para su aplicación en economías emergentes en el contexto de los programas de Relaciones Globales de la OCDE. Desde su primera aplicación en 2007, se ha utilizado en 38 economías en varias regiones emergentes del mundo, incluida la región del Medio Oriente y África del Norte, el sureste de Europa y Turquía, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), y Europa del Este y Asia Central.

Si bien todas estas evaluaciones comparten una metodología común, cada aplicación regional se adapta para reflejar las prioridades regionales de las economías en cuestión para anclar la evaluación al debate regional de la política. Por lo tanto, la OCDE y el SELA organizaron dos reuniones regionales durante 2016 para definir las prioridades específicas del marco de evaluación para la región de América Latina y el Caribe e identificar países específicos y/o grupos subregionales interesados en someterse al proceso de evaluación. Luego de estas reuniones, se recibieron cartas de interés de las autoridades ministeriales relevantes de Argentina, Ecuador y Uruguay, así como de la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico bajo Chile, que expresaron su interés en participar en la primera aplicación del Índice en la región, que lleva al lanzamiento de este estudio en particular. Desde entonces, se han recibido más cartas de interés de varios países centroamericanos, y la OCDE espera identificar oportunidades futuras, en continua colaboración con socios regionales, para responder a esta demanda.

Este proyecto es un producto del Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe que, basándose en la ya establecida relación y diálogo de la OCDE con la región, fue lanzado en 2016 para ayudar a la región a avanzar en su programa de reformas a lo largo de las tres prioridades regionales clave para aumentar la productividad, promover la inclusión social y fortalecer las instituciones y la gobernanza. Es un buen ejemplo de los métodos de trabajo de la OCDE, que potencian la producción de estadísticas comparables, la evaluación de políticas, y el diálogo y asesoramiento sobre políticas, así como el compromiso del Programa de trabajar de la mano con socios regionales y facilitar una participación más amplia de los países de la región en el trabajo de la OCDE y su acceso a la experiencia de la OCDE. Durante sus primeros tres años de existencia, el Programa, a través de proyectos como estos, ha permitido un diálogo sistemático y mutuamente beneficioso entre los países de la OCDE y la región, llevando las perspectivas políticas de la región a la labor de la OCDE.



From:

Latin America and the Caribbean 2019

Policies for Competitive SMEs in the Pacific Alliance and Participating South American countries

Access the complete publication at:

<https://doi.org/10.1787/d9e1e5f0-en>

Please cite this chapter as:

OECD/CAF Development Bank of Latin America (2019), "Prólogo", in *Latin America and the Caribbean 2019: Policies for Competitive SMEs in the Pacific Alliance and Participating South American countries*, OECD Publishing, Paris.

DOI: <https://doi.org/10.1787/ed7f52ff-es>

El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no reflejan necesariamente el punto de vista oficial de los países miembros de la OCDE.

This document and any map included herein are without prejudice to the status of or sovereignty over any territory, to the delimitation of international frontiers and boundaries and to the name of any territory, city or area.

You can copy, download or print OECD content for your own use, and you can include excerpts from OECD publications, databases and multimedia products in your own documents, presentations, blogs, websites and teaching materials, provided that suitable acknowledgment of OECD as source and copyright owner is given. All requests for public or commercial use and translation rights should be submitted to rights@oecd.org. Requests for permission to photocopy portions of this material for public or commercial use shall be addressed directly to the Copyright Clearance Center (CCC) at info@copyright.com or the Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) at contact@cfcopies.com.